

IMPRESIÓN OFFSET

Quito, a 28 de abril de 2017 8

6599

Señora Doña

Daniela Calisto Mantilla

Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía NEWPRINT CIA. LTDA. Ilevada a efecto el día 6 de abril de 2017 y por encargo de la misma, por la presente tengo el agrado de comunicar a usted que la mencionada Junta General tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE de la Compañía, para un período de 2 años de conformidad con los artículos Décimo Cuarto y Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las demás atribuciones señaladas en dichos Estatutos y los que determina la Ley.

La Compañía **NEWPRINT CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública celebrada el <u>18 de junio</u> del <u>2001</u> ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Jaime Patricio Nolivos Maldonado y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, Tomo 132, anotado en el Repertorio N° 17881 con fecha 10 de julio del 2001.

Sirvase prestar la promesa de ley al pie de la presente.

Atentamente,

Fernando Calisto Arteta

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Yo, Daniela Calisto Mantilla, por la presente acepto el cargo de GERENTE de la Compañía NEWPRINT CIA. LTDA, y prometo desempeñar el cargo que me ha sido conferido en beneficio de la misma.

Daniela Calisto Mantilla

C.C. Nº 170683246-4

Quito, a 28 de abril de 2017



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	21040
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6599
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEWPRINT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALISTO MANTILLA DANIELA
IDENTIFICACIÓN:	1706832464
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2696 DEL 10/07/2001 NOT. 12 DEL 18/06/2001.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICHEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

to de Dolos publicos

n as

Página 1 de 1